



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL
SUAN**

Actualización
01-01-2023



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	4
2. Objetivos y Metas.....	5
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	5
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo 9	
3.2 Área de prestación del servicio	9
3.3 Actividad de Recolección y Transporte	10
• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.....	10
• Ubicación de la base de operaciones.....	12
• Macrorrutas de recolección y transporte	12
• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)	13
• Lugar de disposición de residuos sólidos.....	13
3.4 Actividad de Transferencia.....	13
• Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento	13
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	13
• Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido	13
• Acuerdo de barrido.....	13
• Macrorrutas	¡Error! Marcador no definido.
• Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido	14
• Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.	14
• Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.	15

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	15
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	15
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	16
	• Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables	16
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	16
3.9	Actividad de Tratamiento.....	16
3.10	Actividad de Comercialización	16
	• Puntos de atención a los usuarios	16
	• Medios de contacto	17
	• Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	17
	• Esquemas de facturación del servicio	17
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	18
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	18
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	18
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad	18
3.12	Residuos Especiales.....	18
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales	18
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	18
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	20
	• Factores de subsidios y aporte solidario	20
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	21
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)	21
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	22

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/08/2014
Transporte	01/08/2014
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/08/2014
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/01/2023
Lavado de vías y áreas públicas	01/06/2023
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Disposición final	NA
Comercialización	01/08/2014

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_L} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_L} + IHR_{NA_L})_p)}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	< 6 años	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	< 6 años	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_l} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRD_{ls}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_l}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p)}{6}$	100%	Mensual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	74%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	2 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p)}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	100,0%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100,0%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100,0%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100,0%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100,0%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100,0%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas de lavado de vías públicas	100%	(Total de M2 de lavado en área urbana anualmente / Área total de zonas lavado en el área urbana) *100	100%	Semestra I
	Calidad	Verificar calidad de lavado	100%	Numero de M2 ejecutadas/ Numero de M2 programadas	100%	Semestra I
	Continuidad	Prestar el servicio de lavado en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Semestra I
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = $(\text{Total de suscriptores facturados} / \text{total suscriptores atendidos}) * 100$	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = $\text{Total ciclos de facturación liquidados al mes} / \text{Total ciclos de facturación programados en el mes}$	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual
Instalación y mantenimiento de cestas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	Instalar cestas públicas para el depósito de residuos por parte de los transeúntes	10,78 unidades/km2	Cantidad de cestas públicas instaladas	Aumentar la cantidad de cestas instaladas en el municipio	1 año
	Continuidad	20 cestas instaladas	0%	No. de cestas instaladas en las vías y áreas públicas del municipio	100%	1 año

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	21/04/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/02/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/01/2023

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Suan	Suan
Transporte	Atlantico	Suan	Suan
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlantico	Suan	Suan
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	Suan	Suan
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	Suan	Suan
Comercialización	Atlantico	Suan	Suan
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Suan	Suan
Tratamiento	Atlantico	NA	NA
Aprovechamiento	Atlantico	NA	NA
Disposición final	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

- **Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
3	Barrio Abajo-Villa Sol-San Gabriel-Barrio Arriba-Centro-San Nicolas Del Sur Y Norte - Urb La Inmaculada - Los Palmitos		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.
32	Suan		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Cll 20 Cra 23	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	Cll 7 Cra 10	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlántico)	3187352426	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido**

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
909,49	NA

- Acuerdo de barrido**

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Macrorutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cra 5 A Cra 20 De Cll 4 A Cll 5 - Cra 16 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 17 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 18 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 19 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 20 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 21 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 22 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 23 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 24A De Cll 4 A Cll 2 - Cra 25 De Cll 4 A Cll 2 - Cl 3 De Cra 15 A Cra 25 - Cll 2 De Cra 15 A Cra 25 - Cra 7 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 8 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 9 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 10 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 11 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 12 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 13 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 14 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 15 De Cll 4 A Cll 2 - Cll 3 De Cra 6 A Cra 15 - Cra 6 De Cll 4 A Cll 2 - Cra 5 De Cll 5 A Cll 2 - Cra 4 De Cll 5 A Cll 2 - Cll 4 De Cra 4 A Cra 3 - Cra 3 De Cll 7 A Cra 3 - Cll 3A De Cra 3 A Cra 1 - Cra 20 A Cra 27 De Cll 4 A Cll 7	X		X		X			6:00 a. m.	Manual
38	Cra 21 - Urbanización La Inmaculada Concepción		X		X		X		6:00 a. m.	Manual
38	Cll 7 De Cra 25 A Cra 21 - Cra 6 A Cra 15 De Cll 5 A Cll 7 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 20 - Cll 4 A Cll 7 De Cra 15 A Cra 20 - Cra 22 A Cra 27 De Cll 2 A Cll 7	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Manual

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Calle 4 Carrera 11

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Suan	20	1 año
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
Mantenimiento	NA	NA	NA

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Suan	Cra 21 Cll 12	3.481,51	Mensual
Suan	Cra 21 Cll 11	792,00	Mensual
Suan	Cra 22 Cll 10	326,49	Mensual

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	NA	NA	NA
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	NA	NA	NA
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	NA	NA	NA
Tipo 4	Mayor a 20 mt	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NA	NA	NA	NA

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	https://suan.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de energía (AIR-E S.A.S E.S.P)	Puntos de Recaudo de la empresa de Energía (AIR-E S.A.S E.S.P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
49	Puente Suan - Calle 7 con Cra 21	80	Semestral	6:00:00 a. m.	6:00:00 p. m.

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-0,7	NA
Estrato 2	-0,4	NA
Estrato 3	-0,15	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	NA
Estrato 6	NA	NA
Industrial	NA	0,3
Comercial	NA	0,5
Oficial	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	10/03/2018	001
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa institucional para la prestación del servicio público	Establecer un plan de medios que involucre a todas las entidades en la gestión integral de residuos SÓLIDOS	Documento que de acuerdo con las funciones que han sido asignadas a cada entidad municipal, presente de manera organizada la interacción de las instituciones involucradas en la gestión de residuos sólidos en el municipio	En 1 año, el municipio contará con un documento que de acuerdo con las funciones que han sido asignadas a cada entidad municipal, presente de manera organizada la interacción de las instituciones involucradas en la gestión de residuos sólidos en el municipio		100%										
Programa de recolección transporte y transferencia	Campañas de educación ciudadana para fomentar el	Campañas de educación ciudadana para fomentar el	Contar con Campañas de educación ciudadana en relación con la		25%		50%		75%		100%				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	aprovechamiento	aprovechamiento	separación en la fuente y la entrega de residuos												
	Realizar talleres y charlas educativas en colegios, parques, alcaldía, entidades públicas, y eventos desarrollados por la alcaldía	Los talleres incorporan información sobre separación en la fuente, manejo de residuos especiales, presentación de residuos, horarios y frecuencias de recolección, entre otros.	Campañas de educación realizadas en diferentes escenarios		14,3 %	28,6 %	42,9 %	57,1 %	71,5 %	85,7%	100,0 %				
	Actualización de inventario de puntos de acumulación de residuos	Actualización de puntos de acumulación de residuos	Inventario de puntos críticos actualizado	100%	100%	100%	100 %	100 %	100 %	100%	100%				



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Implementar la estrategia de erradicación de puntos de acumulación de residuos	Contar con un plan de trabajo para la erradicación de puntos críticos	100%											
	Articulación para la implementación de un sistema de recolección selectiva	Establecimiento de las macro y micro rutas de recolección selectiva	Contar con rutas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables		100 %										
		Prestación a través de rutas establecidas para la recolección selectiva	conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas		16,7 %	33,3 %	50,0 %	66,6 %	83,3 %	100,0 %					



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Información a los usuarios sobre los horarios y frecuencias de recolección por tipo de residuos 2 veces año	Ciudadanía informada con los horarios y frecuencias de recolección		16,7 %	33,3 %	50,0 %	66,6 %	83,3 %	100,0 %					



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de Barrido de y limpieza de vías y áreas Públicas	Actualizar la prestación de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para cumplir con las normas vigentes	Actualizar el programa de barrido y limpieza revisando las frecuencias mínimas, las micro y macrorutas diseñadas y los requerimient s de personal, equipos y herramientas necesarios para la actividad con el fin de aumentar la cobertura en el perímetro urbano del municipio. Este	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de barrido y limpieza en el municipio actualizado, el cual se revisará cada 3 años y se actualizará según las normas vigentes	100 %			100 %			100%			100%		

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		documento se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes													

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Revisar del catastro y estado de cestas instaladas en las vías y áreas públicas del municipio e incorporar los lineamientos técnicos para la instalación de nuevas cestas y el mantenimiento de las mismas	En el año 2 se contará con un documento que contenga el catastro actualizado de las cestas para las vías y áreas públicas del municipio	100 %											



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Instalar las cestas para la disposición de residuos sólidos en las vías y áreas públicas, de acuerdo con la actualización del estado de las cestas realizado	En el año 1 se tendrán instaladas la totalidad de 20 cestas para dar cobertura del 100% de las vías y áreas públicas del municipio	100 %											



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas	Implementar la actividad de limpieza de zonas ribereñas en el municipio en cumplimiento con las normas vigentes	Diseño de un programa para la prestación de la actividad de limpieza de playas y zonas ribereñas donde se definan las frecuencias y lineamientos técnicos para la prestación de la actividad en el perímetro urbano del municipio; así como la forma de hacer seguimiento y monitoreo a la prestación	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de limpieza de playas y zonas ribereñas en el municipio, en concordancia con las normas vigentes	100 %											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		de la actividad.													



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Definir los lineamientos técnicos para la adquisición e instalación de cestas para la disposición de residuos en playas y zonas ribereñas	En el año 1 se contará con un programa para la adquisición de cestas para playas y zonas ribereñas	100 %											
		Instalar cestas para la disposición de residuos sólidos en las áreas de playas y zonas ribereñas de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos	En el año 1 se instalarán la totalidad de las cestas que se ubicarán en áreas de playas y zonas ribereñas del municipio	100 %											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Establecer un proceso para monitorear el estado y el mantenimiento de las cestas para la recolección de residuos en playas y zonas ribereñas	En el año 2 se contará con un proceso para monitorear el estado y mantenimiento de las cestas en playas y zonas ribereñas del municipio		100 %										
		Realizar jornadas anuales de divulgación y sensibilización para mejorar el manejo de residuos en playas y zonas ribereñas del municipio	En el año 8 se habrán realizado 8 jornadas de divulgación y capacitación sobre la adecuada gestión de residuos en las playas y zonas	12,5 %	25,0 %	37,5 %	50,0 %	62,5 %	75,0 %	87,5%	100,0 %				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			ribereñas del municipio												
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas Públicas	Diseño de esquema operativo para la prestación del servicio de corte de césped en vías y áreas públicas en el Municipio de Suán	Elaboración de una metodología para la actualización periódica del inventario	En el primer año se contará con la metodología para la implementaci ón del servicio de corte de césped, donde se definan las frecuencias necesarias para la	100 %											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			prestación del servicio												
		En el primer año se contará con la metodología para la implementaci ón del servicio de corte de césped, donde se definan las frecuencias necesarias para la prestación del servicio	La metodología se aplicará de manera mensual y se presentará un (1) informe de seguimiento al año.			16,7 %	33,3 %	50,0 %	66,6 %	83,3%	100,0 %				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	Establecer el esquema operativo para la gestión del arbolado urbano de Suan	Diseño del modelo técnico operativo para la atención silvicultural del arbolado urbano	En el segundo año de implementaci ón del PGIRS, el diseño del Plan de Podas para la prestación del servicio de poda de arboles		100 %										
		Seguimiento a la implementaci ón de la actividad de Podas en el arbolado urbano	La metodología se aplicará de manera anual, donde se presentará un informe de seguimiento con cierre a cada año desde el			16,7 %	33,3 %	50,0 %	66,6 %	83,3%	100,0 %				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			inicio del plan de podas, que contemplará el avance de implementaci ón del plan de poda, especies podadas, definición del arbolado objeto de atención												



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de lavado de áreas públicas	Implementar la actividad de lavado de áreas públicas para cumplir con las normas vigentes	Actualizar la prestación de la actividad de lavado de las áreas públicas con cargo a la tarifa del servicio de aseo, diseñando los lineamientos para la limpieza y mantenimient o con cargo a la tarifa de aseo, el programa se actualizará cada 3 años	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de lavado en el municipio, el cual se revisará cada 3 años y se actualizará según las normas vigentes	25%			50%			75%			100%		



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Elaborar un documento con la responsabilidad, frecuencia y procedimiento para el lavado de parques, monumentos, esculturas, pilas y demás mobiliario urbano y bienes de interés cultural cuya limpieza y mantenimiento no están dentro de la tarifa del servicio de aseo, el programa se	En el año 2 se contará con el documento con los lineamientos para la actividad de lavado de las áreas públicas que no se remuneran con la tarifa de aseo, el documento se revisará cada 3 años y se actualizará según las normas vigentes		25%			50%			75%			100%	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		actualizará cada 3 años													
		de aseo, el programa se actualizará cada 3 años	Contar con el servicio de lavado de áreas		80%	90%	100 %								

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			públicas en el municipio												
Programa de gestión de residuos sólidos especiales	Diseñar un esquema operativo eficiente para la gestión de los residuos sólidos especiales en el Municipio de Suan	Determinar el diagnostico que permita definir la cantidad de RSE, establecer y analizar la composición de los RSE generados y evaluar el estado de los materiales.	Un documento técnico de diagnóstico, que permita definir el estado actual de la gestión de RSE, cantidad y análisis de composición de los RSE	50%	100 %										
		Establecer un modelo de operación e Implementarl o	Censo de Puntos críticos, actualizado cada cuatro años desde el inicio de implementaci	100 %				100 %							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			ón del PGIRS												
		Diseñar y ejecutar campañas, capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los residuos especiales	Sensibilizar a la ciudadanía en temas relacionados con la gestión de los RSE.		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	100%				



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Definir el esquema operativo para la gestión integral de los residuos de construcción y demolición en el Municipio de Suan	Diseñar del modelo operativo para la gestión de RCD	Para el primer año de implementaci ón del PGIRS se establecerá un sistema de rutas especiales para la gestión de RCD donde se incluyan residuos voluminosos	100 %											
		Implementar proyectos de rutas especiales de RCD de pequeños generadore	implementar rutas especiales para la gestión de RCD en los cuatro primeros años del PGIRS	70%	80%	90%	100 %								

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Diseñar e implementar campañas, capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD de pequeños generadores	Para el año 2022 se tendrán estrategias dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD, a través de capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los residuos especiales y mixtos		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	100%				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de gestión de residuos sólidos en área rural	Realizar la prestación integral del servicio público de aseo en la zona urbana de Municipio de Suan	Recolección de información primaria y secundaria asociada a la prestación del servicio, y definición del porcentaje de cobertura de la prestación del servicio público de aseo de la zona rural con actores y roles en cada uno de los corregimiento s de SUÁN	Un documento técnico de diagnóstico, que permita definir el estado actual de la prestación del servicio público de aseo en el entorno rural	100 %											



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Realizar la caracterización de los residuos sólidos que se producen en las zonas rurales de Municipio de SUÁN	Un documento técnico que permita conocer los residuos que se generan en la fuente en el entorno rural		100 %										
		Diseño de esquema operativo para la prestación del servicio público de aseo en los corregimientos de Municipio de SUÁN	Un documento técnico que incluya la metodología de gestión integral para los residuos especiales arrojados en el espacio público			100 %									



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Contar con mesas técnicas de seguimiento y control para la prestación del servicio público de aseo en el entorno rural de Municipio de SUÁN	Definir mesas técnicas para el seguimiento y control de la gestión de Definir mesas técnicas para el seguimiento y control de la gestión de		25%		50%		75%		100%				



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de gestión del Riesgo	Diseñar un programa de Gestión del Riesgo para el servicio público de aseo que cumpla con las normas vigentes	Determinar las entidades responsables , mecanismos de articulación interinstitucio nal e intersectorial, las actividades a realizar y los recursos que serán necesarios y que harán parte del Plan para reducir las condiciones de riesgo asociadas al manejo de residuos los sólidos en el Municipio, de	En el año 2 se contará con un Plan de gestión de riesgos actualizado		100 %										

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		acuerdo con el estudio de riesgos y vulnerabilidad es actualizado													

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Diseñar un Plan de contingencia para la gestión de residuos sólidos del municipio en caso de un evento de desastres	En el año 3 se contará con un Plan de gestión de contingencia s actualizado		50%	100 %									

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1


Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 17:59 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISÓ	Jaime Maldonado	Director General de continuidad
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”